

Santiago, 18 de Octubre de 2019  
GGIV/433

**Señor**  
**Joaquín Cortez Huerta**  
**Presidente Comisión para el Mercado Financiero**  
**Presente**

**Referencia: Hecho Relevante Aviso Junta Extraordinaria de Accionistas**

Por medio de la presente, de acuerdo a lo dispuesto en la Circular número 662 dictada por la Superintendencia de Valores y Seguros (hoy Comisión para el Mercado Financiero) y demás disposiciones legales y reglamentarias pertinentes, informamos a Usted que por acuerdo del Directorio adoptado en Sesión Extraordinaria celebrada el día de hoy, se acordó citar a Junta Extraordinaria de Accionistas, la que se llevará a efecto el día 05 de noviembre de 2019, a las 11:00 horas, en las oficinas de la Compañía ubicadas en Avenida del Valle Sur N° 614, Oficina 62, comuna de Huechuraba, Santiago.

El objeto de la mencionada Junta Extraordinaria es conocer y pronunciarse sobre las siguientes materias:

- a) La distribución de un dividendo con cargo a las utilidades retenidas de la sociedad, según el balance al 31 de Diciembre del 2018, aprobado en la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada con fecha 23 de abril del 2019.
- b) Adoptar todo otro acuerdo que sea necesario para ejecutar las decisiones adoptadas con motivo de esta Junta.

Se hace presente que por tener certeza que en dicha junta participarán debidamente representados la totalidad de las acciones emitidas, se omitirán las formalidades de publicación.

Sin otro particular, saluda muy atentamente a usted,



Carlos Jaramillo Stringe  
Gerente General

**Itaú Chile Compañía de Seguros de Vida S.A.**

C.c. Archivo  
CJS/PCM